

URBANISMO

¿Borracho? sólo hablaba por teléfono

Estudios aceptados por las Secretarías de Vialidad y de Salud, indican que atender el teléfono móvil mientras se conduce, equivale a un segundo grado de ebriedad



▲ Oficial de tránsito expide una infracción.
Foto: Abel Hernández

ELIZABETH RAYGOZA JÁUREGUI

En las últimas fechas se ha vuelto cada vez más visible la relajación de los agentes de tránsito en cuanto a multas a quienes usan el celular mientras conducen o no portan el cinturón de seguridad.

En ocasiones, la aplicación del reglamento es por moda o por instrucción tajante del directivo; a veces, por algún accidente grave o de alguien relevante, entonces ordenan alguna instrucción a cuidar en particular. Pero todos debemos conocer el reglamento, tanto usuarios como servidores públicos.

Para Jaime Ramírez Huaracha, presidente de la academia de vías terrestres del Departamento de Ingeniería Civil y Topografía, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), los agentes de tránsito, generalmente, más que vigilar que las calles estén en orden, cuidan algo en especial para infraccionar.

Diputados de la anterior legislatura propusieron la inclusión de sanciones para evitar más accidentes por este motivo y lograron que se aprobaran multas en 2004, ya que algunos estudios mostraron que las personas que atienden el teléfono se desconectan de la vialidad.

“A veces ni con los cinco sentidos tienen la pericia para conducir, imagínate que atendiendo el teléfono alguien te pueda dar tu lugar, respetar al peatón, fijarse en quién va a dar vuelta, el semáforo, qué señalamiento hay, qué restricciones en la circulación, qué peligros, van enfrascados en su conversación”.

Hay además cuestiones externas a la circu-

lación; esto quiere decir, si una persona sale de mal humor, lo va a reflejar en su modo de conducirse en la vialidad, si le dan una mala noticia o tiene algún problema y se lo están dando por celular, aparte de distraer su atención, la noticia lo puede alterar y se va a desquitarse con el acelerador.

Por eso lo más conveniente es encender las luces intermitentes para ir cambiando de carril hasta llegar al acotamiento o al carril de la derecha para detenerse y atender el teléfono.

¿Manos libres?

Hay gente que se excusa porque trae el aditamento de *manos libres*, “y pues sí, traen *manos libres*, pero la mente no”. Sí ayuda, pero la mente se enfoca a lo que le están informando, entonces ayuda en la cuestión física más no en lo mental, la mente está procesando información que le está llegando. Eso sin contar un artículo que dice que el circular con audífonos es causa de infracción, entonces: “¿El *manos libres* no es un audífono?”

El ingeniero Ramírez Huaracha recomienda que haya un nuevo anuncio para que a través de los medios nos recuerden que *el manos libres* no nos evita la infracción, porque seguimos en riesgo y también que se alerte sobre la obligación de usar el cinturón de seguridad que se supone nos está cuidando.

“El conductor es el responsable de las personas que lleva en su auto y les debe exigir que lo usen, así como recomendar a los niños que no vayan jugando, o si es un viaje largo, hacer paradas para que tengan alguna distracción. La responsabilidad es de él”. *

Tu comunidad educativa para crecer

COLEGIO LA PAZ
de Providencia

www.lapaz.edu.mx

PROPUESTA EDUCATIVA

- Programa bilingüe (materias en inglés) o Programa de inglés/francés intensivo (1 hora diaria de inglés)
- Educación en valores
- Seguimiento personalizado
- Desarrollo de habilidades
- Metodología participativa
- Desarrollo en las tecnologías de información (TI)
- Fomento a la investigación
- Programa de Salud Integral
- Educación artística y musical

INFORMES Y CITAS

PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA / PREPARATORIA
Tel. 3641-3905 Tel. 3641-5611 Tels. 3642-7662 y 3642-0023

48 años
A LA VANGUARDIA EDUCATIVA

El Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara pone a disposición del público en general la Serie documental Gaceta Universitaria 1974-2006

para consulta *in situ* en sus diferentes épocas.

A la brevedad, será ofrecido este servicio vía *web*, incluyendo los años **2007 y 2008**.

Horarios de consulta: lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.

Guadalupe Zuno 2226, esquina avenida Unión, colonia Americana, C.P. 44100, teléfonos 36 30 27 18, 36 30 36 04.



Nos unimos a la pena que embarga a nuestro compañero,

C. Raúl Ruvalcaba Hernández
Srio. de Cultura y Fomento Deportivo

Por el sensible fallecimiento de su querida madre,

Sra. Teresa Hernández Ortiz

Acaecida el día 14 de Julio del 2008.

Hacemos extensiva nuestras condolencias a sus familiares y amigos.

Comité Ejecutivo 2007-2010